



PARTICIPACION
CIUDADANA
movimiento cívico no partidista

BIOGRAFÍAS

Candidatos y Candidatas

Distrito Nacional y

Provincia de Santo Domingo

Introducción

En interés de mostrar a la población votante los perfiles de candidatos y candidatas que competirán el próximo 16 de mayo por cargos electivos en el Congreso Nacional y en los ayuntamientos municipales, Participación Ciudadana distribuyó entre todos los partidos políticos formularios dirigidos a recabar los datos para la redacción de las biografías. Lamentablemente, no todo el mundo ha respondido al llamado con la prontitud deseada, lo que hace que este volumen aparezca incompleto.

De todos modos, hemos querido comenzar ahora, con las biografías disponibles de candidaturas del Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo y la promesa de ofrecerles un trabajo más acabado en una próxima edición.

DISTRITO NACIONAL

Candidaturas

Partido	Senador/a	Síndico/a
Partido Revolucionario Dominicano (PRD)	Fafa Taveras	Peggy Cabral
Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)	Johnny Johns	Ramón Pérez Martínez
Partido de la Liberación Dominicana (PLD)	José Tomás Pérez	Roberto Salcedo
Partido Quisqueyano Demócrata (PQD)	Juan Cotes Morales	Manuel Félix
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Ricardo Winter	Trini Tejada
Partido Nacional de Veteranos y Civiles (PNVC)	Fernando Hernández	Héctor Cabral Fatule
Partido de los Trabajadores Dominicanos (PTD)	Esteban Díaz Jáquez	Luis Felipe Rosa
Movimiento Independencia, Unidad y Cambio (MIUCA)	Iván Rodríguez	Hamlet Hermann
Unión Demócrata Cristiana (UDC)	José A. Pichardo	Luis Acosta

Partido Revolucionario Dominicano (PRD)



**Alba Cabral Vda.
Peña (Peggy)**
Para sindica

Lugar de nacimiento	Buenos Aires, Argentina ¹
Fecha de nacimiento	26 de julio de 1947
Profesión	Madre de dos varones y una hembra.
Centro de estudios	Administradora de empresas. Universidad Nacional de Buenos Aires.
Ocupación actual	Empleada pública. Produce y conduce el programa de televisión Conversando con Peggy Cabral, con entrevistas a personalidades internacionales.
Organizaciones	Vicepresidenta del Partido Revolucionario Dominicano. Presidenta Federación Dominicana de Mujeres Socialdemócratas (FEDOMUSDE).
Otras instituciones	Milita en el partido desde hace 23 años. Presidenta Foro de Mujeres por la Educación. Presidenta Foro Nacional de Mujeres de Partidos Políticos. Presidenta Fondo de Desarrollo Social.
Experiencia laboral Sector público	Directora ejecutiva de Procomunidad, año 2000 Vicesíndica del Distrito Nacional, 1998-2000. Vicepresidenta Consejo Nacional de Lucha Contra la Pobreza. Encargada de Asuntos Sociales Ayuntamiento del Distrito Nacional, 1982-86. Vicepresidenta Consejo Nacional de Lucha Contra la Pobreza, año 2000. Presidenta Fondo de Desarrollo Social, año 2000.
Experiencia laboral Sector privado	Ejecutiva de Ventas de Petrolera Las Mercedes Gerente de Ventas del hotel Meliá. Directora de Relaciones Públicas de Apec.

¹ Su padre desempeñaba funciones diplomáticas en Argentina representando a la República Dominicana.

Cree que la observación de la sociedad civil contribuye a garantizar la transparencia de los procesos electorales. Pero las organizaciones que representen a la sociedad civil deben ser independientes, imparciales y con probada solvencia moral. Considera que debe incluirse como parte de la ley porque su cumplimiento se haría obligatorio y sería respetado por todos los estamentos de la sociedad.

Los tres problemas que identifica como más graves en su jurisdicción son:

Mantenimiento de la limpieza

Revisión de los contratos con empresas privadas para la recolección de basura, coordinar conjuntas de vecinos, amas de casa, comerciantes, asociaciones de chóferes y motociclistas, asociaciones de la sociedad civil y gremios profesionales. Formación de brigadas del cabildo para el barrido permanente, ordenamiento y limpieza de los mercados y su entorno y proyectos educativos.

Ordenamiento vial y territorial de la ciudad

Refuerzo del marco legal de la Dirección de Planeamiento Urbano para hacer cumplir la ley sobre el uso de suelo, plan de edificaciones urbanas, coordinación con la secretaría de Obras Públicas, AMET la oficina Técnica de Transporte Terrestre y demás organismos relacionados. Refuerzo de las leyes y ordenanzas municipales relacionadas con el tránsito vehicular, a fin de sancionar con más rigor las violaciones a la ley de tránsito, y rescate de las áreas verdes, parques, plazoletas y demás propiedades municipales.

Combate a la marginalidad y la pobreza

Coordinación con el Instituto Nacional de la vivienda para implementar un programa de reurbanización y reubicación de familias residentes a orillas de cañadas, ríos Isabela y Ozama y otras áreas vulnerables. Coordinar con Promipyme para asistir con préstamos pequeños a microempresarios, implementar un programa de medicina familiar en coordinación con la secretaría de Salud Pública para controlar la propagación de enfermedades infectocontagiosas y participación del Cabildo en los planes de lucha contra la pobreza del gobierno central.

Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)



**Johnny A.
Jones Luciano**

Para senador

Lugar de nacimiento	Santo Domingo
Fecha de nacimiento	24 de enero de 1958 Casado con Miriam Nadal. Padre de un varón y 7 hembras.
Profesión	Ingeniero civil. Postgrado en gerencia de proyectos.
Centro de estudios	UASD- Instituto de Desarrollo Económico.
Organización	Partido Reformista Social Cristiano. Secretario político. Milita en el partido desde hace 14 años. Fue escogido candidato por la Asamblea.
Otras instituciones	Club Leo de El Millón. Junta de Vecinos de El Millón. Ministerio Nueva Alianza de Amor.
Experiencia laboral Sector público	Director ejecutivo del Instituto Nacional de Aguas. Potables y Alcantarillados (INAPA), 1996. Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI), 1981.
Experiencia laboral Sector privado	Presidente de Constructora Casalor, 1997 Codetel, 1986.

Los problemas que identifica como prioritarios en su jurisdicción son:

La pobreza

Propone luchar por fortalecer el empleo.

Fortalecimiento de las familias

Para que no exista la falta de valores.

Partido de la Liberación Dominicana (PLD)



**José Tomás
Pérez Vásquez**
Para senador

Lugar de nacimiento	Santiago
Fecha de nacimiento	14 de febrero de 1956 Casado con Caridad Santos Padre de un varón y dos hembras
Profesión	Psicólogo
Centro de estudios	Maestría en educación superior y en marketing UASD, INTEC, Wibster University
Organizaciones	Milita en el Partido de la Liberación Dominicana desde hace 24 años Es miembro del Comité Político. Escogido candidato por elección universal.
Otras instituciones	Asociación de Psicólogos. Junta de Vecinos.
Experiencia laboral Sector público	Director de la Corporación de Fomento Industrial, 1996-1999.
Experiencia laboral Sector privado	Profesor UASD, 1986. Profesor INTEC, 1986. Profesor PUCMM. Director Investigación de Mercados, 1993. Director fundador de la escuela de Mercadeo de INTEC, 1993.

Los tres problemas que identifica como más graves en su jurisdicción son:

Considera positiva la observación electoral por parte de la sociedad civil porque ayuda a la transparencia del proceso y cree que debe incluirse como parte de la ley porque un proceso electoral es TI escrutinio público.

Corrupción administrativa

Reforzar las leyes que persiguen y castigan el delito de la corrupción con la preparación e un código de lucha contra la corrupción.

Ordenamiento urbano-territorial

Presentar proyectos vinculados con la tenencia de la tierra en algunas áreas de la capital.

Desarrollo de las pequeñas y medianas empresas

Presentará proyectos de leyes de apoyo a su fomento.



Roberto Salcedo
Para síndico

Lugar de nacimiento	Santo Domingo.
Fecha de nacimiento	18 de abril de 1953 Casado con Angélica Sans. Padre de 2 varones y 2 hembras.
Profesión	Actor y guionista.
Centro de estudios	Universidad de Puerto Rico.
Experiencia laboral Sector privado	Productor de televisión, productor de teatro, actor y guionista. Miembro del comité central del PLD, milita desde hace siete años. Escogido candidato mediante proceso interno de su partido.

Considera que el punto medular para la consolidación del sistema democrático es la transparencia de los procesos electorales y el hecho de que organizaciones de la sociedad civil se interesen por observar el proceso es una garantía de que cada ciudadano ejercerá su voto con legítimo derecho.

Cree que la observación debe incluirse en la ley electoral por representar un arbitraje imparcial.

Los tres problemas que identifica como más graves en su jurisdicción:

Contaminación ambiental y visual

Para enfrentarlas propone educación ciudadana, reciclaje de la basura, redefinición de los contratos con los recolectores, incorporación de las organizaciones

comunitarias y establecimiento de un código en las demarcaciones para uso del suelo.

Drenaje pluvial y sanitario

Propone un pacto político con la incorporación de empresarios, organizaciones comunitarias y partidos políticos para definir un proyecto que represente el punto de vista de los sectores y fuente de financiamiento.

Mal uso de las áreas verdes

Recuperación de las áreas verdes, habilitación y embellecimiento de todas las áreas verdes. Apoderamiento con el sector empresarial de las áreas-integración de las juntas de vecinos o hermanamiento de las ciudades para el uso de los espacios de recreación y áreas verdes con ciudades que han sido exitosas en este aspecto.

También se propone instalar funerarias, guarderías, salones multiuso, laboratorios y escuelas laborales en los barrios.

Movimiento Independencia, Unidad y Cambio (MIDCA)



**Hamlet Alberto
Hermann Pérez**
Para síndico

Lugar de nacimiento	Santo Domingo en 1934. Casado con Socorro Castellanos. Padre de tres hijos y cuatro hijas.
Profesión	Ingeniero civil.
Centro de estudios	Universidad de Santo Domingo. Postgrado en Illinois Institute Technology e Instituto Latinoamericano de Planificación Económica..
Militancia	No milita en el partido que 10 postula. Fue seleccionado mediante convención partidaria.
Experiencia laboral Sector público	Director General Autoridad Metropolitana de Transporte (AMET) y Autoridad Metropolitana de Transporte de Santiago (AMETRASAN), 1997-2000. Director del Colegio Universitario (UASD), 1968-1970. Director del Centro de Cómputos (UASD), 1969-1970. Profesor Adscrito Ciencias Económicas y Sociales UASD, 1966-86. Director técnico Provincial de Microbrigadas, Cuba, 1974-76. Investigador y experimentador de la construcción, Cuba, 1976.
Experiencia laboral Sector privado	Construcción de silos de Molinos Dominicanos, consultor en pre- fabricados de hormigón, ingeniero estructural en Chicago, Estados Unidos.
Otras actividades	Director técnico de la Empresa Hormigón Terrazo, Cuba, 1976'78 Miembro de la selección nacional de béisbol aficionado; fundador del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA).

Considera que la observación electoral es producto de la falta de confiabilidad y credibilidad de los organismos estatales a cargo de la organización de los comicios. No está de acuerdo con que se incluya en la ley electoral.

Los tres problemas que identifica como prioritarios en su jurisdicción:

Recolección, disposición y tratamiento de residuos sólidos

Para enfrentado propone evaluar la capacidad de planificación, supervisión y control del servicio de aseo urbano, recolección y disposición de la basura; establecer un sistema de rutas y frecuencias definidas, público y bajo control conjunto del Ayuntamiento, Juntas de Vecinos, organizaciones ciudadanas, empresas y medios de comunicación; revisar y adecuar las normas, haciéndolas coherentes con la normativa ambiental del país y los parámetros internacionales; establecer un sistema de supervisión y control del servicio en el que participen el ayuntamiento, la sociedad civil y medios de comunicación; establecer un programa de educación ciudadana y cultura cívica; revisar y actualizar los contratos con empresas privadas.

Uso del Suelo

Propone rescatar las funciones ordenadoras, racionalizadoras, reguladoras y planificadoras del Ayuntamiento en toda la extensión de su territorio; continuar y profundizar estudios para elaborar un plan regulador del crecimiento de la ciudad; establecer normas para un uso racional, óptimo y equitativo de la tierra para garantizar el desarrollo urbano; definir una estructura general del territorio basada en los sistemas de comunicación, zonas de protección y espacios dedicados a parques y áreas verdes; diseñar planes de emergencia para momentos de crisis; iniciar procedimientos para titulación, donde corresponda, de los asentamientos marginales; exigir a los urbanizadores separar el 8% del conjunto urbanizable para áreas verdes y uso institucional; preservar los centros históricos.

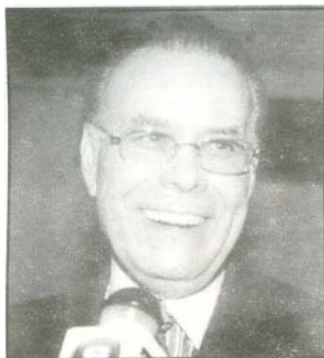
Administración Municipal

Establecer una administración municipal eficiente, apegada a la ley y a los principios generales de administración pública; racionalizar la estructura administrativa; establecer un sistema de gestión colegiado; fortalecer el sistema de auditoría interna; dar participación a la sociedad civil organizada, a través de la constitución de un comité de seguimiento de la gestión financiera; poner en ejecución plena, la reforma del sistema de administración financiera que ha venido apoyando el BID en el ADN; establecer un sistema de presupuesto público y participativo, con mecanismos de consulta para definición de programas y prioridades (Consejo de Planificación Municipal, Consejo de Consulta y Participación Ciudadana, sondeos de prioridades y necesidades); impulsar el desarrollo de un marco de programas de gestión pública que sirva como orientador del gasto y de la inversión del Ayuntamiento.

Provincia de Santo Domingo Para Senador o Senadora

Partido	Candidato/a
Partido Revolucionario Dominicano (PRD)	Tonty Rutinel Domínguez
Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)	Víctor Adriano Gómez Bergés
Partido de la Liberación Dominicana (PLD)	Rafael Francisco Albuquerque
Partido Quisqueyano Demócrata (PQD)	Elías Wessin Chávez
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Ponciano Rondón Sánchez
Partido Nacional de Veteranos y Civiles(PNVC)	Julia Antonia Durán Andujar
Partido de los Trabajadores Dominicanos (PTD)	José Manuel Rosario
Movimiento Independencia, Unidad y Cambio (MIUCA)	Lourdes Mercedes Contreras Pérez
Unión Demócrata Cristiana (UDC)	Marcos Malaquías Francisco
Partido Renacentista Nacional (PRN)	Pedro Marcelino García Núñez

Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)



Víctor Gómez Bergés
Para Senador

Lugar de nacimiento	Santiago de los Caballeros
Fecha de nacimiento	25 de febrero de 1940. Casado con Carmensina Casanova. Padre de 2 varones.
Profesión	Abogado.
Centro de estudios	Universidad Autónoma de Santo Domingo
Militancia	Partido Reformista Social Cristiano Miembro de la Comisión Ejecutiva Milita en el partido desde 1962. Escogido por la asamblea.
Experiencia laboral Sector público	Embajador en Argentina, concurrente en Paraguay-1990-92 Embajador en la Santa Sede, concurrente Grecia y Chipre-1982-85 Senador-1978-82; secretario de Estado de Industria y Comercio-1977-78; secretario sin cartera-1975-76; secretario de Relaciones Exteriores-1972-75; secretario de Educación-1970-72; secretario general Liga Municipal Dominicana, 1966; secretario de Interior y Policía, 1965, secretario de Agricultura, 1963; ayudante secretario de Estado de Administración, Control y Recuperación de Bienes, 1962.
Experiencia laboral Sector privado	Rector Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño. Profesor historia de la Cultura Occidental y Derecho Internacional Privado, PUCMM. Bufete Gómez Bergés.

Apoya plenamente la observación de los procesos electorales por la sociedad civil y está de acuerdo con que se incluya en la ley electoral, aunque debe ser por consenso entre los partidos.

Los tres problemas que identifica como prioritarios en su jurisdicción:

Falta de servicios

Energía, agua potable, salud, educación

Planificación urbana

Calles, callejones, cañadas.

Desempleo

Partido de la Liberación Dominicana (PLD)



**Rafael Francisco
Alburquerque**
Para senador

Lugar de nacimiento	Santo Domingo.
Fecha de nacimiento	14 de junio de 1940. Casado con Martha Monte de Oca. Padre de 2 hembras.
Profesión	Doctor en derecho. Doctor en derecho del Trabajo.
Centro de estudios	UASD Universidad de La Sorbona, París
Militancia	Partido de la Liberación Dominicana Miembro del Comité central. Militó de 1973 a 1984 y desde 1996. Fue escogido por elección.
Experiencia laboral Sector público	Secretario de Estado de Trabajo, 1991-2000.
Experiencia laboral Sector privado	Trabaja como consultor externo de la OIT.

Considera la observación electoral por la sociedad civil pertinente y conveniente y está de acuerdo con que se incluya en la Ley Electoral para que sea realizada en forma constitucional.

Los problemas que identifica como prioritarios en su jurisdicción son:

Desempleo

Lo enfrentaría con el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas mediante un vasto programa de incentivos y apoyo gubernamental.

Formación profesional y educación.

Mediante el incremento en el presupuesto de las asignaciones correspondientes.

Titulación de tierra y vivienda

Mediante fondos presupuestales y programa conducente a resolver este drama social, con respeto al derecho de propiedad.

Movimiento Independencia, Unidad y Cambio (MIUCA)



Lourdes Contreras
Para senadora

Lugar de nacimiento	Santiago.
Fecha de nacimiento	13 de enero de 1945. Casada con Narciso Isa Conde. Madre de 3 varones.
Profesión	Lic. en Filosofía y Letras Maestría en Género y Desarrollo.
Centro de estudios	Universidad Autónoma de Santo Domingo. Instituto Tecnológico de Santo Domingo.
Militancia	No milita en el partido que la postula.
Otras instituciones	Comité por la Unidad y los derechos de la Mujer (CUDEM).
Experiencia laboral Sector público	Asistente de Eventos Dirección General de Turismo, 1973-75 Asistente Consejo Técnico Humanidades (UASD) 1968-70 Secretaria Escuela de Economía UASD, 1967-68 Secretaria Acueducto de Santo Domingo, 1966-67
Experiencia laboral Sector privado	Coordinadora Académica Centro Estudios de Género- INTEC- actual. Coordinadora Iniciativa Caribeña de Género, 1996-98. Secretaria General Coordinadora ONG área de la Mujer, 1992-96. Subdirectora Instituto Dominicano Gregg, 1980-93. Profesora Instituto Dominicano Gregg, 1975-93.

Los problemas que identifica como prioritarios en su jurisdicción son:

Reforma legislativa

Plantea una reforma constitucional para incorporar la Asamblea Constituyente como mecanismo de reforma constitucional y elección por voto popular mediante la participación de los partidos políticos y las organizaciones sociales.

Reformas a favor de las mujeres y reformas para garantizar adecuada distribución de los ingresos públicos.

Municipio Santo Domingo Este SINDICATURA

Partido	Candidato/a
Partido Revolucionario Dominicano (PRD)	Domingo Batista
Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)	-
Partido de la Liberación Dominicana (PLD)	Eduardo Selman
Partido Quisqueyano Demócrata (PQD)	-
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	-
Partido Nacional de Veteranos y Civiles(PNVC)	-
Partido de los Trabajadores Dominicanos (PTD)	José Ditrén
Movimiento Independencia, Unidad y Cambio (MIUCA)	Pedro Franco
Unión Demócrata Cristiana (UDC)	-
Partido Renacentista Nacional (PRN)	-

Movimiento Independencia, Unidad y Cambio (MIUCA)



PEDRO FRANCO
Para Síndico

Lugar de nacimiento	Bayaguana, Monte Plata
Fecha de nacimiento	1 de septiembre de 1952 Casado con Argentina Peña.
Profesión	Ingeniero.
Centro de estudios	Universidad Autónoma de Santo Domingo.
Experiencia laboral Sector público	Profesor en la UASD y en el liceo Celina Pelier. Cooperativa de Maestros. Profesor escuela de Bayaguana
Experiencia laboral Sector privado	Departamento de Producción de Pepsi Cola. Dirige clubes deportivos culturales en Bayaguana y Ensanche Isabelita. Miembro del MIUCA desde el año 1990. Fue electo candidato a través de la convención. Partidario de la observación electoral por la sociedad civil, considera que la observación debe incluirse en la ley electoral.

Los tres problemas que identifica como más graves en su jurisdicción:

Drenaje pluvial

Para solucionado buscará la intervención del gobierno central.

Arreglo y construcción de calles

A través de un departamento de Obras Públicas se harán contratos para la construcción y arreglo de calles.

Mejoramiento de la vivienda

Mejorar la vivienda con participación de la gente. A través de un censo se determinarán las prioridades.

Municipio Boca Chica SINDICATURA

Partido	Candidato/a
Partido Revolucionario Dominicano (PRD)	Daniel Ozuna
Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)	Joselín Peña
Partido de la Liberación Dominicana (PLD)	Manolo Mieses
Partido Quisqueyano Demócrata (PQD)	Porfirio Montera Lebrón
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Formelio Rodríguez
Partido Nacional de Veteranos y Civiles(PNVC)	-
Partido de los Trabajadores Dominicanos (PTD)	-
Movimiento Independencia, Unidad y Cambio (MIUCA)	Jesús Naut
Unión Demócrata Cristiana (UDC)	Julio Ortiz Encarnación

Movimiento Independencia, Unidad y Cambio (MIUCA)

Nombre	Jesús N. Naut Castro Para Síndico
Lugar de nacimiento	14 de junio de 1962
Fecha de nacimiento	Andrés, Boca chica
Profesión	Profesor
Centro de estudios	UASD
Experiencia laboral	Profesor Es presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), Seccional de Boca Chica.. Director del Ballet Folklórico Cañaveral y presidente del MIC, un club cultural. Milita en el MIUCA desde hace ocho años. Fue escogido por la convención del partido. Favorece la observación electoral y es partidario de que se incluya en la ley porque ayuda a la transparencia del proceso.

Los tres problemas que identifica como prioritario son:

Servicios de basura

Plantea crear la infraestructura necesaria, una campaña de educación y planificar su recogida haciendo partícipe a la ciudadanía.

Arreglo de calles

Priorizar de acuerdo a las necesidades de la comunidad, solicitar la ayuda del gobierno central y del comercio.

Cobro de impuestos

Optimizar el cobro de arbitrios municipales.

Municipio Santo Domingo Norte SINDICATURA

Partido	Candidato/a
Partido Revolucionario Dominicano (PRD)	Daniel Louis
Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)	Belkis Altagracia Contreras de Báez
Partido de la Liberación Dominicana (PLD)	José Francisco Peña Guaba
Partido Quisqueyano Demócrata (PQD)	José Castillo Corporán
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Luis Villar
Partido Nacional de Veteranos y Civiles(PNVC)	Ramón Abreu
Partido de los Trabajadores Dominicanos (PTD)	Tomás Pichardo
Movimiento Independencia, Unidad y Cambio (MIUCA)	Crespín Santana
Unión Demócrata Cristiana (UDC)	Juan Apolinar Acosta

Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)



**Belkis Altagracia
Contreras de Báez**
Para síndica

Lugar de nacimiento	Don Juan, Monte Plata
Fecha de nacimiento	9 de junio de 1964 Casada con Bolívar Radamés Báez
Profesión	Diseñadora/medicina física
Centro de estudios	Universidad Autónoma de Santo Domingo Universidad de Río Piedras, Puerto Rico.
Experiencia laboral Sector privado	Gerente administrativa del taller Hermanos Báez.
Otras actividades	Vicepresidenta de la Fundación de Ayuda Comunitaria. Asesora de la Federación de Juntas de Vecinos de la Zona Norte. Presidenta del Club de Amas de Casa. Miembro del Directorio Central Ejecutivo. Milita desde hace 20 años en el PRSC. Fue escogida dentro de la cuota reservada por el comité.

Está de acuerdo con cualquier proceso de observación electoral que propicie las condiciones para un proceso transparente que garantice una participación justa, en igualdad de condiciones.

Favorece que se legalice la observación.

Los tres problemas que identifica como más graves en su jurisdicción:

Agua

El equipo técnico está realizando los estudios de rigor.

Basura

El equipo técnico está realizando los estudios de rigor.

Arreglo de calles

El equipo técnico está realizando los estudios de rigor.

Municipio Santo Domingo Oeste SINDICATURA

Partido	Candidato/a
Partido Revolucionario Dominicano (PRD)	Francisco Peña
Partido Reformista Social Cristiano (PRSC)	Alexis Joaquín Castillo
Partido de la Liberación Dominicana (PLD)	Hernán Vásquez
Partido Quisqueyano Demócrata (PQD)	Antonio Inoa
Partido Revolucionario Institucional (PRI)	Antonio Vásquez
Partido Nacional de Veteranos y Civiles(PNVC)	José Antonio Peralta
Partido de los Trabajadores Dominicanos (PTD)	Francisco Luciano
Movimiento Independencia, Unidad y Cambio (MIUCA)	Bernardo Medina
Unión Demócrata Cristiana (UDC)	Juan R. Manzueta